

LA INQUIETUD DEL TIEMPO: APROXIMACIONES AL PENSAMIENTO FENOMENOLÓGICO DE MÓNICA MARCELA JARAMILLO¹

The Restlessness of Time: Approaches to the Phenomenological Thought of Mónica Marcela Jaramillo

EDWIN ALEXANDER GIRALDO GARZÓN²

Resumen: este artículo tiene como objetivo presentar a la filósofa Mónica Marcela Jaramillo. Para ello se explora, principalmente, su vínculo con la fenomenología de Edmund Husserl y se determinan sus tareas y aportes concernientes al desarrollo del pensamiento fenomenológico en Colombia. En esta oportunidad, y gracias a las temáticas abordadas por la autora, este artículo invita a pensar en la fenomenología del tiempo, por lo cual, se tendrán en cuenta algunos conceptos importantes de las *Lecciones de fenomenología de la conciencia interna del tiempo* de Husserl, además de traer a colación algunas imágenes literarias del escritor Marcel Proust, explícitamente: *En busca*

del tiempo perdido, obra que marcó uno de los muchos intereses de la autora que aquí nos ocupa. Desde luego, se hará referencia a otras nociones importantes para la autora, pero el énfasis estará puesto en su interés por la constitución del tiempo en el marco de la fenomenología genética y la fenomenología trascendental, donde evidencia una falta de continuidad derivada con satisfacción por parte del propio Edmund Husserl, lo cual nos invita a reflexionar críticamente desde el corazón de la fenomenología.

Palabras claves: fenomenología genética, fenomenología trascendental, pasividad, yo, temporalidad inmanente, memoria.



Abstract: The purpose of this article is to present the philosopher Mónica Marcela Jaramillo. For this purpose, it explores, mainly, her link with Edmund Husserl's phenomenology and determines her tasks and contributions concerning the development of phenomenological thought in Colombia. On this occasion, and thanks to the themes addressed by the author, this writing invites us to think about the phenomenology of time, for which some important concepts from Husserl's *Lessons on the Internal*

Consciousness of Time will be taken into account, in addition to bringing up some literary images of the writer Marcel Proust, explicitly: *In Search of Lost Time*, a work that marked one of the many interests of the author that concerns us here. Of course, reference will be made to other important notions for the author, but the emphasis will be placed on her interest in the constitution of time within the framework of genetic phenomenology and transcendental phenomenology, where a lack of continuity

¹ Recibido: 14 de noviembre del 2024. Aceptado: 1 de diciembre del 2024.

² Licenciado en Español y Literatura de la Universidad Tecnológica de Pereira. Maestrando en Filosofía por la misma universidad. Correo electrónico: edalgalardo@utp.edu.co; ORCID: 0009-0002-4937-4794.

derived with satisfaction on the part of the author is evident from Edmund Husserl himself, which invites us to reflect critically from the heart of phenomenology.

Keywords: genetic phenomenology, transcendental phenomenology, passivity, self, immanent temporality, memory.

Introducción

Pensar en la inquietud que genera la temporalidad, su darse en la conciencia es algo que no toda filosofía explora como la fenomenología, desde luego, el concepto tiene su historia en algunos de los pensadores más destacados de la humanidad, para nombrar a algunos: san Agustín y Henri Bergson. Sin embargo, la especificidad y estructuración detenida, que no cae en un pensamiento evocativo, sino altamente concentrado, es el pensamiento de Edmund Husserl, quien ha dejado, gracias a sus lecciones de 1904-1905, que fueron publicadas en 1928 con el título general: *Lecciones de fenomenología de la conciencia interna del tiempo*, una muestra de la búsqueda incansable del pensador moravo por comprender cómo se constituye la experiencia de la temporalidad inmanente en la conciencia. Ahora bien, no es precisamente de Edmund Husserl de quien hemos de hablar, aunque su pensamiento ha de estar de inicio a fin en el presente artículo; sino de cómo esta inquietud por la constitución del tiempo se convirtió en uno de los temas que atrajo la atención de la filósofa colombiana Mónica Marcela Jaramillo.

Antes de adentrarnos al pensamiento de la profesora Mónica, es indispensable que conozcamos algunos rasgos de su biografía, intereses intelectuales y publicaciones, con el fin de tener una mejor imagen de su persona.

Mónica Marcela Jaramillo Ramírez (MAHUT) es una profesora de filosofía nacida en Manizales, Caldas. Es Doctora en Filosofía de la Université de Paris I (Sorbonne, 1995); Magíster en Historia de la Filosofía Contemporánea de la Université de Paris IV (Sorbonne, 1985); Especialista en docencia universitaria de la Universidad Industrial de Santander (UIS, 2003); Especialista en historia de la filosofía de la Université de Paris I (Sorbonne, 1986); Diplomada en Filosofía y letras de la Universidad de Caldas (1982).

Sus campos de interés han sido muy diversos a lo largo de su trayectoria académica, entre ellos, se ha fijado en la historia de la filosofía como génesis de problemáticas manifiestas en los modos de vida cotidiana, ¿por qué se trata de masificar la subjetividad?, reflexiones que encaran la vida política no sólo de Colombia, sino del hombre histórico en el devenir de los acontecimientos del mundo de la vida contemporánea, esto se evidencia en sus ensayos y ponencias en las que reflexiona desde la pragmática del lenguaje y sus implicaciones éticas y políticas. El romanticismo alemán también ha estado en la base de sus investigaciones, siendo uno de los pilares de su apreciación sobre la obra del escritor Marcel Proust, en la medida en la que conecta su análisis del sujeto desde la óptica de las búsquedas de la identidad o reafirmación del Yo romántico ante su entorno cultural, social y político. Otra huella interesante que se desprende de esta inclinación hacia el romanticismo, se encarna en la presencia del pensamiento de Friedrich Schelling, quien será fundamental para su planteamiento sobre el origen de la pasividad en el pensamiento de Edmund Husserl. Desde luego, aquí hemos de profundizar en su vinculación con la obra del pensador moravo, doctrina a la que ha dedicado tal vez uno de los trabajos más singulares al respecto del contexto de la filosofía que se gesta en nuestro país³. Entre sus publicaciones más destacadas se encuentra su libro: *E. Husserl et M. Proust: A la recherche du moi perdu*⁴, texto derivado de la tesis doctoral, en la cual

³ El 15 de marzo de 2023, la profesora Mónica Marcela Jaramillo fue invitada por la Universidad Autónoma de Bucaramanga como invitada especial de la charla titulada: “El mito de Sísifo” de Albert Camus, en el marco del evento: Café con Arte de la Biblioteca Luis Carlos Galán Sarmiento. En esta oportunidad la profesora Mónica Marcela comenta que lleva trabajando alrededor de 10 años en el proyecto de investigación: “¿Cómo hemos llegado a creer que somos lo que suponemos ser?”, donde explora el devenir de la subjetividad en medio de las determinaciones políticas que reducen su capacidad de desarrollo intelectual en cuanto que ser racional. Además, manifiesta un desencuentro con la filosofía de Maurice Merleau-Ponty, el cual, según nos dice, solo plagió a Edmund Husserl con su obra *Fenomenología de la percepción*. Texto que “se supone trata sobre el cuerpo”, pero que en realidad es un tratado hedonista. Esta concepción de la fenomenología de Merleau-Ponty se hace interesante porque para muchos historiadores de la fenomenología como Dermot Moran, Merleau-Ponty es el mejor representante de la fenomenología francesa, puesto que es el más riguroso respecto al propio pensamiento de Edmund Husserl.

⁴ JARAMILLO, Mónica Marcela. *E. Husserl et M. Proust: A la recherche du moi perdu*. Paris: L'Harmattan, 1997.

trabajó durante siete años⁵. En su recorrido académico ha mostrado un vínculo profundo con la fenomenología de Edmund Husserl, ocupando el pensamiento de este filósofo el tema central de sus investigaciones. Su tesis de pregrado se tituló: *Crítica del objetivismo y subjetividad trascendental en la fenomenología de Husserl*⁶; sus tesis de maestría: *La crisis de la filosofía: Husserl y Heidegger*⁷ y *Problemas preliminares del análisis fenomenológico constitutivo*⁸, demuestran directamente su apropiación y comprensión de la fenomenología.

Después de familiarizarnos con la trayectoria de la profesora Mónica Marcela Jaramillo Ramírez, es momento de entrar a explorar con un buen grado de profundidad su vinculación con la fenomenología de Edmund Husserl, ¿cuáles son sus aportes para fortalecer la investigación fenomenológica? ¿Cómo se puede evidenciar su pensamiento singular en el ámbito interpretativo de la fenomenología de Husserl? ¿Es consistente su interpretación de los conceptos husserlianos? Estas preguntas nos servirán como hilo conductor para explorar el pensamiento de la profesora Mónica Marcela en su trasegar por los senderos arduos de la fenomenología de Edmund Husserl. No pretendiendo responder radicalmente a tales preguntas, sino más bien guiando un pensamiento que sigue fluyendo en pro de comprender cada vez mejor el mundo de la vida.

Seguiremos principalmente dos problemas que se han podido evidenciar como críticas directas de la autora a la obra de Edmund Husserl, en primera instancia, el problema de la falta de coherencia respecto a la pasividad desde los puntos de vista de la fenomenología genética y la fenomenología

⁵ El título de su tesis: JARAMILLO, Mónica Marcela. *La théorie phénoménologique des synthèses passives et la genèse de l'œuvre d'art: E. Husserl et M. Proust*. Diss. Paris 1, 1995. Texto en el que la autora analiza a profundidad la estructura de la fenomenología genética y la fenomenología trascendental, para luego, explorar la génesis de la obra de arte, tema del cual afirma que Husserl nunca fue explícito. Sin embargo, aquí valdría la pena pensar en los estudios fenomenológicos realizados por Roman Ingarden (1893-1970), en estudios tales como: *La obra de arte literaria* y *La comprensión de la obra de arte literaria*; estudios que se fundamentan en la fenomenología como método.

⁶ JARAMILLO, Mónica Marcela. *Crítica del objetivismo y subjetividad trascendental en la fenomenología de Husserl*. Tesis de pregrado. Universidad de Caldas, 1982.

⁷ JARAMILLO, Mónica Marcela. *La crisis de la filosofía: Husserl y Heidegger*. Tesis de maestría. Université de Paris IV, 1985.

⁸ JARAMILLO, Mónica Marcela. *Problemas preliminares del análisis fenomenológico constitutivo*. Tesis de maestría. Université de Paris 1, 1986.

trascendental, donde no se halla una explicación satisfactoria de cómo es posible que exista un anonimato en la conciencia, problema que vincula a la concepción de la pasividad y la tematización del yo trascendental como polo constituyente, donde al parecer Husserl sólo elude el problema, sin desarrollarlo explícitamente, esta evasión teórica se encuentra manifiesta en *Experiencia y juicio*⁹, texto póstumo en el que se aborda el problema planteado, sin llegar a una solución específica¹⁰. En segunda instancia, se hace interesante reflexionar en los estudios respecto al cuerpo para encontrar las huellas de su ataque a la filosofía de Maurice Merleau-Ponty.

La fenomenología genética y la inconsistencia fundamental de explicitar la pasividad

Es interesante retomar el título del presente estudio, el cual hace referencia al concepto de la constitución del tiempo, puesto que es precisamente este análisis de la génesis el que va a considerarse fundamental para la fenomenología genética, puesto que estudia cómo es que la conciencia deviene objeto para sí misma, cómo se constituye y cómo opera en su darse constitutivo. Esto último indica que es necesario fundamentar las condiciones descriptibles de la conciencia en cuanto que conciencia del mundo, cuáles son sus estructuras fundamentales sin las cuales no sería posible concebir la experiencia humana. Pues bien, la profesora Mónica Marcela se interesa en un primer momento por el problema de la objetividad y la subjetividad trascendental en la fenomenología de Husserl, lo que implica comprender la evolución del pensamiento de este filósofo, desde *Investigaciones lógicas*¹¹ hasta *Meditaciones cartesianas*¹².

⁹ HUSSERL, Edmund. *Experiencia y juicio*. México: UNAM, 1980.

¹⁰ Mónica Marcela identifica que en este texto Edmund Husserl no logra solucionar el problema de continuidad.

¹¹ HUSSERL, Edmund. *Logische Untersuchungen. Erster Band: Prolegomena zur reinen Logik*. Hua. xviii. Text der 1. und der 2. Auflage. Halle: 1900, rev. ed. 1913. Hrsg. Elmar Holenstein. The Hague, Martinus Nijhoff, 1975.

¹² HUSSERL, Edmund. *Cartesianische Meditationen und Pariser Vorträge*, ed. Von Stephan Strasser. Hua. I. Den Haag, Martinus Nijhoff, 1950.

Este problema implica la fundamentación de una teoría de la verdad desde la fenomenología, en la que la fundamentación o la evidencia fenomenológica no logra ser tan convincente para muchos filósofos¹³, por eso el afán de Husserl de constituir una lógica trascendental y una fundamentación de los juicios. La problemática es más compleja de lo que a simple vista podríamos creer, nos conecta con la teoría del conocimiento, y por esta misma razón, la fenomenología debe responder sistemáticamente a los problemas que plantea una teoría del conocimiento¹⁴. Después, nuestra autora se inclina por ver las problemáticas que ponen en crisis los sistemas de pensamiento de Husserl y Heidegger, siguiendo la línea de ser crítica con el pensamiento fenomenológico, luego analiza las dificultades del análisis fenomenológico de la constitución, que implica la valoración de la fenomenología trascendental, donde cree encontrar problemas referentes a la constitución pasiva y activa, ya que este problema implica al yo trascendental, las reducciones fenomenológicas y la correlación noético-noemática. Por último, el pensamiento de Mónica Marcela se sigue consolidando en lo que podría llamarse la etapa de la fundamentación y crítica sistemática al pensamiento de Edmund Husserl, donde recorre los aspectos formales del método para determinar sus alcances y límites. Este periodo de fundamentación concluirá con la temática desarrollada en la tesis doctoral, donde mostrará un dominio profundo de la fenomenología de Husserl, estando presente las huellas de sus anteriores estudios, como una base profunda y meditada de la crítica que aquí se desea dibujar fundamentados desde un atisbo a este último trabajo.

Aclarando un poco lo que se ha dicho hasta el momento, la problemática reside en el marco de la fenomenología trascendental, donde se desprende la fenomenología genética y la fenomenología generativa. Lo particular de

¹³ Como es el caso de pensadores como Fernando Montero en su libro *Retorno a la fenomenología*, donde muestra una crítica al movimiento fenomenológico por encerrarse en un tipo de ismo, en el que la razón filosófica puede correr el riesgo de ser dogmática, en ese sentido se refiere a las fenomenologías disidentes, en las que encuentra un gesto más acorde con el libre pensamiento, propio de la actividad filosófica.

¹⁴ Pensamos aquí en propuestas tales como la de Gustavo Bueno en su *Teoría del cierre categorial*, donde analiza las implicaciones de concebir una auténtica teoría del conocimiento.

la fenomenología trascendental, es que se descubre que la conciencia tiene dimensiones desde las cuales se constituye a sí misma, y estas dimensiones no son activas en su totalidad, sino que hay regiones operatorias de la conciencia que determinan a la totalidad de la conciencia sin participación del yo trascendental constituyente.

Lo anterior genera algunas inquietudes, ¿cómo es posible que el yo trascendental no sea responsable de todas las operaciones intencionales de la conciencia? ¿Cómo podemos determinar la evidencia de esta pasividad operante? ¿Debemos pensar en una intencionalidad anónima que opere en los procesos de la conciencia que no sea propiamente intencionalidad? Estas problemáticas son estudiadas por nuestra autora teniendo en consideración los textos como *Analysen zur passiven Synthesis*¹⁵, *Erfahrung und Urteil*¹⁶, *Meditaciones cartesianas*¹⁷, *Ideas I*¹⁸, *Ideas II*¹⁹, *Lecciones de fenomenología de la conciencia interna del tiempo*²⁰, *Filosofía primera*²¹ y *VI Cartesianische Meditation* de Fink²².

Las síntesis pasivas las comprenderá como un modo de darse en el que la conciencia es determinada por modos de su darse que son condiciones de posibilidad de sí misma, como un terreno involuntario. En este problema de la pasividad identifica que hay una cuestión fundamental en el que no es fácil determinar el tránsito de la pasividad a la actividad, ¿cómo afecta la pasividad en la concepción de la verdad fenomenológica? En principio, hay que tener en cuenta que las distintas teorías de verdad deben tematizar

¹⁵ Husserl, Edmund. *Analysen zur passiven Synthesis. Aus Vorlesungs- und Forschungsmanuskripten, 1918-1926*, ed. Margot Fleischer. *Husserliana* xi. Den Haag, Netherlands: Martinus Nijhoff, 1966.

¹⁶ HUSSERL, Edmund. *Erfahrung und Urteil. Untersuchungen zur Genealogie der Logik*, ed. Ludwig Landgrebe. Hamburg, Claassen, 1964.

¹⁷ Hua i.

¹⁸ HUSSERL, Edmund: *Ideen zur einer reinen Phänomenologie und phänomenologischen Philosophie. Zweites Buch: Phänomenologische Untersuchungen zur Konstitution*, ed. Marly Biemel. Hua. iv. Den Haag, Martinus Nijhoff, 1952.

¹⁹ HUSSERL, Edmund. *Ideen Zu einer reinen phänomenologie und phänomenologischen philosophie. Fünf Vorselungen*, ed. Walter Biemel, ed. Karl Schuhmann. *Husserliana* iii/ 1 y iii/2. Den Haag, Martinus Nijhoff, 1976.

²⁰ HUSSERL, Edmund. *Zur phänomenologie des inneren Zeitbewusstseins (1893-1917)*, ed. Rudolf Boehm. Hua. x. Haag, Martinus Nijhoff, 1968.

²¹ HUSSERL, Edmund. *Philosophie Erste* (1923/4). Hua. viii. Den Haag: Martinus Nijhoff, 1956.

²² FINK, Eugen. *VI Cartesianische Meditation. teil 2. Ergänzungsband*. Dordrecht: Kluwer, 1988.

la relación entre la representación del sujeto cognoscente y el objeto del mundo, en ese sentido, Husserl afirmará que la representación no recae en otra representación, sino que es propiamente una constitución por parte de la conciencia del mundo intencionado. Pero, esto no satisface la sospecha de Mónica Marcela Jaramillo, en la medida en la que es debido expresar de manera racional todas nuestras ideas, de lo contrario caeríamos en una evasión de la responsabilidad filosófica.

Es relevante observar que el interés de la profesora Mónica Marcela se inclinara por la pasividad en un momento en el que en Colombia las investigaciones apuntaban a los textos más estudiados de Edmund Husserl, los de la primera etapa de la obra husserliana, es decir, los textos publicados en vida del autor, en este sentido pudo haber influido su residencia en Francia²³.

De las *Lecciones de fenomenología de la conciencia interna del tiempo*²⁴ es fundamental determinar que el concepto del tiempo plantea un precedente importante para la fenomenología genética que se deriva de los *Manuscritos de Bernau*²⁵ de 1917. Hay que recordar que esta edición no se registra en el estudio de nuestra autora, donde su publicación se da en 2001, varios años después de la tesis doctoral que abordamos. Así que su inquietud se fundamenta, principalmente de las *Lecciones, Meditaciones cartesianas y Experiencia y juicio*. En el primero de estos textos, el tiempo aparece como el asunto a describir en su constitución fluyente, esto introduce varias dificultades, como lo son la tematización de la continuidad del flujo de conciencia, la distinción entre conciencia y subjetividad en general, la *Urimpression* como punto fundacional de la corriente de vivencia, entre otros asuntos. Pues bien, ¿cómo se relaciona el yo con los análisis reali-

²³ Al menos en lo que respecta a los estudios realizados por el *Círculo Colombiano de Fenomenología y Hermenéutica*, las temáticas de la pasividad se han propuesto desde el año 2014, como se puede constatar en las actas y en las recientes publicaciones. Para el año 2015 se llevaron a cabo varias reuniones para discutir la *VI Meditación Cartesiana* de Eugen Fink, en donde se hizo hincapié en la significación del método trascendental, el observador desinteresado, entre otros conceptos.

²⁴ HUSSERL, Edmund. *Vorlesungen zur Phänomenologie des inneren Zeitbewusstseins*. Halle: Max Niemeyer, 1928.

²⁵ HUSSERL, Edmund. *Die Bernauer Manuskripte über das Zeitbewusstsein: (1917/18)*. Kluwer, Dordrecht, 2001.

zados en este texto sobre el tiempo inmanente de la conciencia? Y, tal como lo preguntaría Emmanuel Levinas, ¿puede la intencionalidad reclamar el sentido de aquello que se da a la experiencia sin arrebatarse en sí su originalidad, en la medida en la que no es claro el paso de la impresión originaria al de la intencionalidad? La dificultad se dibujaba en la resistencia que la misma conciencia engendraba en este análisis como rasgo constitutivo de su naturaleza, entonces no todo cae al golpe de la intencionalidad.

Sin embargo, la autora nos dirá al respecto de la problemática de fundamentar la unidad entre la fenomenología estática y la fenomenología genética que hay vías de esta posibilidad:

a la convicción de que si las *Meditaciones* no permitieron a Husserl mostrar cómo se puede acceder verdaderamente al método genético partiendo del método estático, sí contribuyeron a aclarar el sentido de los conceptos fundamentales en los que la fenomenología de los orígenes debía buscar su fundamento²⁶.

Lo cual no significa que haya encontrado comunión entre los planteamientos husserlianos y su crítica, es una necesidad que evidenció en sus investigaciones. La autora manifiesta un desacuerdo con las soluciones que a este problema presenta Eugen Fink con su *VI Meditación cartesiana* y a Antonio Aguirre en su libro *Genetische Phänomenologie und Reduktion, zur Letzbegründung der Wissenschaft aus der Radikalen Skepsis im Denken*²⁷, quedando dentro de su concepción fenomenológica la falta de concreción para poder avanzar en lo que podría llamarse una “fenomenología de la razón”, que implica a su vez el problema de responder de manera radical al asunto del *a priori* de la génesis.

En la búsqueda intelectual de Mónica Marcela se encuentra la inquietud por la relación existente y posible entre la filosofía y la literatura, como un paso del ámbito de la razón al de la estética, motivo por el que reflexiona al respecto de la falta de fundamentación de la estética en la obra de Edmund Husserl. Es motivada por esta ausencia en la obra del maestro por la que

²⁶ JARAMILLO, Mónica Marcela. E. Husserl et M. Proust: *A la recherche du moi perdu*, p. 23. Traducción propia.

²⁷ AGUIRRE, Antonio. *Genetische Phänomenologie Und Reduktion: Zur Letztbegründung Der Wissenschaft Aus Der Radikalen Skepsis Im Denken E. Husserls*. Den Haag: Martinus Nijhoff, 2013.

emprende una apasionada indagación en la obra literaria de uno de los escritores más significativos de la literatura universal, a saber: Marcel Proust (1871-1922). Éste es reconocido por su monumental novela: *En busca del tiempo perdido*, obra constituida por siete voluminosos tomos, en la que se presenta la vida del personaje principal y vocero novelesco del autor, Marcel. La captación del tiempo es fundamental en la novela, por este motivo se encuentra en el título general, como la posibilidad de la representación del tiempo vivido, memoria, la cual se tematiza de dos maneras, como memoria voluntaria y memoria involuntaria. Estas se diferencian por aparecer ligadas a un acto de voluntad o no, de manera que, los actos voluntarios estarían comprendidos dentro de los ámbitos de la intencionalidad constitutiva del yo trascendental; la memoria involuntaria se presenta sin la intervención del yo del protagonista, siendo algo así como una epifanía del pasado. La característica principal de esta memoria involuntaria es que se presenta con una nitidez completa, como si en su lejanía de la esfera de la atención, hubiese servido para su desarrollo.

La profesora Mónica Marcela se acerca a esta novela, no para realizar un estudio comparativo de cómo es tratado el paso del tiempo en la fenomenología de Husserl y en la novela *En busca del tiempo perdido* de Proust, sino que, desde el método fenomenológico, busca encontrar una comprensión profunda del fenómeno estético caracterizado por el yo creador. Esto respondería a la ausencia que nuestra autora evidencia en el pensamiento husserliano en general. Nos referimos a la indagación sobre la estética que se realiza en su tesis doctoral, donde también se reflexiona, necesariamente, sobre la pasividad que supone la trama de la novela.

Las posibilidades que plantea reflexionar al respecto de la relación entre la filosofía y la literatura enriquece la reflexión y las aristas del pensamiento en general. Ha sido exitosa esta relación, desde las novelas de tesis que surgen de manera conscientes a finales del siglo XIX, como es el caso de autoras como George Eliot (1819-1880) hasta autores del siglo XX como es el caso de Jean-Paul Sartre (1905-1980), Albert Camus (1913-1960), Maurice Blanchot (1907-2003), Simone de Beauvoir (1908-1986), Iris Murdoch (1919-1999) o Ayn Rand (1905-1982), quienes proyectaron obras que arti-

culaban una filosofía consciente, donde la capacidad crítica del lector debe reducir lo ficcional para evidenciar el enunciado racional en el sentido filosófico. Marcel Proust es un caso que se distancia un poco de los autores antes referenciados, a pesar de haber estudiado filosofía, de estar emparentado como primo político del famoso filósofo francés Henri Bergson (1859-1941), su transcendencia en la literatura se da por la calidad estética de su obra, por expresar un tema como la percepción del tiempo vivido con la obsesión microscópica con la que se empeñó en describir los pensamientos, recuerdos, deseos, expectativas, temores y procesos psíquicos de sus más de doscientos personajes; desde luego, pertenece a lo que podemos llamar los gigantes de la literatura, equiparable solo con escritores como: Stendhal (1783-1842), Honoré de Balzac (1799-1850), Fiódor Dostoyevski (1821-1881), León Tolstói (1828-1910) y Émile Zola (1840-1902).

Estos últimos proporcionan obras monumentales en las que se soporta una filosofía de la época en cada caso, tratadas por su visión particular que resiste el análisis hasta nuestra época, demostrando que muchas de sus visiones sobre la vida permanecen vigentes. Ahora bien, esto no quiere decir que sus propuestas de pensamiento sean correctas, y es esto lo que Mónica Marcela aprovecha para explorar la subjetividad que subyace en el planteamiento literario de Marcel Proust, donde encontramos el tratamiento del tiempo y la vida de conciencia de los personajes como oportunidades para encontrar la constitución de un yo creador que se filtra por medio del proceso ficcional.

Asimismo, se justifica la relación entre el método fenomenológico de Husserl y la propuesta literaria de Marcel Proust, dado que las descripciones que realiza son de vivencias que acontecen en toda subjetividad humana, por ejemplo, el enamoramiento experimentado en diferentes momentos de nuestra vida, se convierte en un material en el que comprendemos la afección de distintas maneras, y es esto lo que se encuentra en la novela de Proust, un mar de descripciones exploradas desde la perspectiva del personaje principal, donde la metodología de la fenomenología puede entrar a experimentar sobre vivencias ficcionadas, para rescatar las evidencias de

dichas experiencias, las condiciones de la pasividad, que podrían derivarse de la consideración de la memoria en la obra de Marcel Proust.

Se podría considerar que la propuesta de la profesora Mónica Marcela Jaramillo Ramírez invita a poner en práctica la fenomenología de Husserl, por medio de esta cercanía con la literatura, relación que evidencia, una vez más, que los procesos de la conciencia humana operan en ese hecho bruto de estar inmersos en el mundo de la vida, constituyendo en cada caso, desde diferentes esferas, lo que en todo momento es susceptible de ser clarificado con explicaciones detalladas, en la empresa colectiva de pensar.

Hasta aquí, el interés del pensamiento de nuestra autora se ha revelado, principalmente, vinculado al pensamiento fenomenológico, aportando su crítica al pensamiento husserliano, porque este no responde directamente, al parecer, a la problemática planteada por las síntesis pasivas y el método estático de la fenomenología, como una falta de continuidad que entorpece la consolidación de una fenomenología de la razón.

El problema del cuerpo, hacia una fenomenología de la corporeidad

Como hemos explorado, el pensamiento de la profesora Mónica Marcela se ha caracterizado por estudiar temas centrales de la fenomenología de Edmund Husserl, lo cual la califica como pensadora que conoce la obra husserliana y que se ha preocupado por su explicación ante las nuevas generaciones. Después de su tesis doctoral, se ha interesado por la reflexión política desde la historia de la filosofía en general. Desde luego, en su construcción teórica e interpretativa de la realidad, sigue apoyando sus ideas de la fenomenología, como se evidencia en ensayos como: «Fenomenología de la corporeidad»²⁸ y «La dimensión de lo político en el mundo de la vida»²⁹.

²⁸ JARAMILLO, Mónica Marcela. «Fenomenología de la corporeidad». *Revista UTS Humanidades*, vol. 28, núm. 2, 1999.

²⁹ JARAMILLO, Mónica Marcela. «La dimensión de lo político en el mundo de la vida». *Praxis Filosófica*, vol. 17, 2003.

En este apartado se explorará su concepción del cuerpo a partir de la fenomenología de Edmund Husserl, persiguiendo su crítica al pensamiento de Maurice Merleau-Ponty, teniendo en cuenta su afirmación enunciada con anterioridad en el presente artículo.

Su análisis del cuerpo se encuentra fundamentado en *Cosa y espacio*³⁰ de Husserl, texto en el que afirma se encuentra el estudio de la percepción como acto de conciencia a través del cual se fundamenta el valor subjetivo de toda realidad:

Y ello no sólo porque es en virtud de la función percibiente del cuerpo que cada uno ve las cosas presentes según una perspectiva que le es propia y según su posición corporal recibe de ellas distintas apariencias, sino además porque ello precisamente supone que los objetos de percepción desborden continuamente la conciencia lo que implica a la vez que sólo puedan darse de una manera incompleta e inadecuada³¹.

La percepción presenta el problema de la inadecuación, lo que significa que todo fenómeno se presenta de distintos modos, con lo cual se va perfeccionando la experiencia constitutiva del mismo. El cuerpo, desde el texto citado por nuestra autora, expone una distinción significativa entre el *moverse* y el *estar en movimiento*, diferencia que afirma, es fundamental para comprender el problema del cuerpo en la fenomenología. El moverse comprende la experiencia subjetiva del *yo me muevo*, y también comprende el hecho de mover un objeto en un espacio determinado, *yo muevo algo*; el estar en movimiento, no sería un hecho subjetivo, sino objetivo. Pues bien, esta distinción corresponde con la experiencia de movimiento que entrega al cuerpo como algo vivo; mientras que estar en movimiento pone al cuerpo como cosa entre las cosas. La diferencia es significativa.

El análisis es interesante en la medida en la que se tematiza muy bien cómo esa distinción realizada por Husserl repercute en la comprensión del cuerpo. Resaltaremos la explicitación de la sensación como: «Término de

³⁰ HUSSERL, Edmund. *Ding und Raum: Vorlesungen 1907*. Ed. Claesges Ulrich, Nijhoff, Den Haag, 1973.

³¹ JARAMILLO, Mónica Marcela. «Fenomenología de la corporeidad», p. 101.

sensación que comprendemos con Husserl como el estado de excitación producido en nosotros por la impresión de un determinado estímulo exterior»³², donde se argumenta que en este momento del análisis no podemos pensar en una *cosa exterior*, porque la sensación no es constitución, razón por la que se habla de estímulo exterior. Así que, cuando se habla de sensación, no se puede afirmar que es en sí una experiencia de conciencia, en su lugar, afirma que ha de conocerse como un *dato de sensación*.

Después de abordar la propuesta de *Cosa y espacio*, la profesora Mónica Marcela Jaramillo esboza de manera sintética las posibilidades de interpretar el planteamiento de esta obra desde el pensamiento del último Husserl, con lo cual se modifican algunas afirmaciones realizadas en el texto que fundamenta la primera parte de su artículo.

El avance que presenta Husserl en *Ideas II* es considerable, para poder avanzar hacia el cuerpo propio como órgano de percepción. En esta exploración, la autora muestra un dominio significativo de los tres tomos de *Ideas*, en cuanto a su estudio del cuerpo, haciendo hincapié o llamando la atención en *Ideas III*, como condición de comprender una auténtica comprensión del cuerpo y la percepción. En *Ideas I*, nos dice, los objetos trascendentes sólo pueden ser percibidos de manera unilateral, esto es, por escorzos. Esto es catalogado como una percepción inadecuada; sin embargo, es gracias a la síntesis de la conciencia que se establece una adecuación, lo que evitaría que en cada caso se presentase esta dificultad. Por eso se hace necesario distinguir la diferencia respecto a la definición de “fenómeno” que se hace en las *Investigaciones lógicas* y la que se constituye en *Ideas*. En la obra de 1900 se establece como aquello que aparece, mientras que posteriormente ha de reconocerse como un «acto de aparición a través del cual la conciencia se remite intencionalmente a su objeto de percepción»³³. Con lo cual se especifica mejor el sentido del concepto mismo de fenómeno.

Se comprende que la *sensación* dentro del entramado de la aparición de los fenómenos como *fantasmas*, que se distinguen de la cosa, se convierten en *contenidos exponentes* de los *contenidos percibidos*, en ese sentido no se

³² *Ibid.*, p. 102.

³³ *Ibid.*, p. 107.

estaría cayendo en el problema de confundir la sensación con una experiencia en el sentido fenomenológico. Siendo esto un modo de comprender lo planteado por Husserl al respecto. De entrada, podemos observar una interpretación sugestiva que garantiza un modo de acceso al pensamiento fenomenológico.

Sigue avanzando en su estudio sobre la corporeidad, formulando la siguiente pregunta: «¿Cuál es entonces el papel del cuerpo propio en la constitución de los esquemas sensibles o fantasmas perceptivos a través de los cuales las cosas nos son dadas en su apariencia fenomenal?»³⁴, cuestión que se dirige directamente al corazón de la fenomenología, en cuanto que no toma atajos conceptuales para descubrir los modos de darse del cuerpo propio en la constitución de las cosas reales de la percepción. Esta pregunta, queda propuesta, con un esbozo como respuesta, dando paso a la tematización del problema del cuerpo del otro.

Al referirse a la constitución del cuerpo del otro, se denuncia una mala interpretación o comprensión de la *hylé*, en la que se decide a concebirla con Husserl: *aquello a través de lo cual el objeto nos deviene “aparente”*; se recalca que este sentido es sólo provisional, y de fondo está la filosofía de F. Schelling como una posible ruta para comprender mejor este concepto, tratado por Aristóteles:

Nos parece lícito establecer aquí un tal paralelo, puesto que si la *hylé* husserliana trata de responder al difícil problema de cómo pasar del dominio de lo inmanente al de lo trascendente, de lo que ahora se trata mediante el análisis de la *apresentación* es de saber cómo trascender del dominio de la inmanencia del ego (la experiencia puramente solipsista) al de la realidad propiamente intersubjetiva (al de la experiencia del ser-con-los-otros)³⁵.

La apercepción es comprendida como apercepción analógica, aclara, o aquello que hace presente en cuanto co-presente, análisis que al hacerse por *parificación*, no explica el tránsito o el proceso de la constitución del cuerpo del otro, ya se había intentado un análisis de la cosa a partir de la constitución del cuerpo propio, a su vez, este último no es experimentado

³⁴ *Ibid.*

³⁵ *Ibid.*, p. 109.

como cosa para la propia conciencia “encarnada”, de manera que, ¿ante la corporeidad del otro cuál es el proceso constitutivo que reivindica la constitución del cuerpo del otro? Aquí se hace necesario abordar el concepto de intencionalidad, el cual queda en suspenso por no ser relevante para el estudio que se establece.

El problema planteado respecto a la constitución de los objetos es enigmático, en cierto grado, así la autora nos lo presenta en afirmaciones propias de Husserl, y más enigmático es el problema de la constitución del cuerpo del otro, como cuerpo *Leib*, lo cual se expresa en *Lógica formal y trascendental*³⁶ explícitamente. En la medida en la que Husserl³⁷ no ve una posibilidad de experimentar originariamente una conciencia extranjera.

La solución, para nuestra autora, estaría en el concepto de *apresentación*, dado que éste puede designar el sentido de “aprehensión interpretativa [*Eindeutung*]”, lo cual cumple la función de un tipo de plenificación, como modo límite de comprender la constitución del cuerpo vivo del otro:

Aplicada a la anticipación perceptiva, la *apresentación* se presenta como una especie de suplemento que se entrelaza a toda *apercepción* motivante (cuando veo una flor, anticipo el revés de los pétalos, el lado no visto del vaso en el que ha sido colocada)³⁸.

Siendo así que la experiencia del cuerpo del otro como cuerpo-animado sólo es posible como esta manera *apresentativa*, lo que constituye una experiencia mediada, no-originaria. En las consideraciones del otro y su cuerpo, se presenta una solución muy al estilo de la filosofía de Emmanuel Levinas, donde la expresión del otro, su palabra y sus gestos, se convierten en la

³⁶ HUSSERL, Edmund. *Lógica formal y trascendental*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1962.

³⁷ Se reproduce la cita de *Lógica formal y trascendental* de Husserl utilizada por la autora para interés del lector: «Si ya la auto-constitución del ego en tanto que ser espacializado, en cuanto ser psico-físico, es un asunto bien oscuro, es todavía un problema mucho más oscuro y una cuestión-enigma francamente dolorosa la de saber cómo debe constituirse en el *ego un yo psico-físico otro* con un *psiquismo otro*, puesto que el sentido de este *psiquismo* en tanto que otro implica la imposibilidad de principio de que los elementos psíquicos constitutivos esencialmente propios al *psiquismo* del otro, pueda yo experimentarlos en una originalidad verdadera, de modo semejante a como experimento los que me son propios» (*Ibid.*, p. 320).

³⁸ JARAMILLO, Mónica Marcela. «Fenomenología de la corporeidad», p. 109.

sombra que siempre nos invitará a dudar de nuestras experiencias intersubjetivas, de manera que, queda abierto el problema de la fenomenología de la comunicación intersubjetiva, como un deber ético que nos obliga a pensar el cuerpo propio como terreno de reinterpretación de nuestro rol en el mundo de la vida, como espacio co-habitado.

Consideraciones finales

A lo largo del presente artículo se ha podido evidenciar que la labor filosófica de Mónica Marcela Jaramillo Ramírez ha sido incansable, crítica en su hacer, nos presenta posibilidades interpretativas de problemáticas fundamentales en la obra de Edmund Husserl, de lo que queda como un tipo de nostalgia al no encontrar su libro *E. Husserl et M. Proust: A la recherche du moi perdu*³⁹ traducido al español, lo cual priva a muchos de su influencia filosófica, y desde luego, a la difusión del pensamiento fenomenológico. Todo el conocimiento de la obra de Husserl que ostenta la profesora Mónica Marcela la posiciona como una de las mayores conocedoras de la obra del padre de la fenomenología, lo cual se ha tratado de mostrar en esta presentación rápida y sucinta de algunas de sus ideas. Queda en el tintero la promesa del análisis crítico de la fenomenología de Maurice Merleau-Ponty, sin duda lograría aportar interpretaciones brillantes que motivaría a cientos de amantes de la filosofía.

Al final, es pertinente reflexionar sobre la referencia que se hace en el artículo: «Fenomenología de la corporeidad»⁴⁰ ya que, ante la problemática de la comprensión de la constitución del cuerpo del otro, se apela a la hermenéutica, aprovechando la analogía entre ser-humano y libro, los cuales no se reducen a los aspectos formales, sino que indican una dimensión espiritual, ante la que sólo queda apelar al qué dice el texto y qué dice el hombre que se encuentra a cierta distancia de mí. Pues bien, aquí sería pertinente considerar el método de interpretación que Wolfgang

³⁹ JARAMILLO, Mónica Marcela. *E. Husserl et M. Proust: A la recherche du moi perdu*.

⁴⁰ JARAMILLO, Mónica Marcela. «Fenomenología de la corporeidad».

Iser⁴¹ recoge de *La estrella de la redención* de Franz Rosenzweig, el cual se funda en el modelo matemático infinitesimal, ideal para traer a mención lo que no se puede atrapar en una forma determinada, porque excede todas las medidas, porque es continuo, infinito. Sin embargo, esto es sólo una sugerencia fértil para el análisis filosófico.

Y antes del punto final, sería preciso advertir que el presente artículo sólo alcanza a soslayar, desde una distancia imperdonable, las profundidades del análisis fenomenológico de la profesora Mónica Marcela Jaramillo Ramírez, quien ha aportado, sin duda alguna, al movimiento fenomenológico en el contexto colombiano.

Referencias

- AGUIRRE, Antonio. *Genetische Phänomenologie Und Reduktion: Zur Letztbegründung Der Wissenschaft Aus Der Radikalen Skepsis Im Denken E. Husserls*. Den Haag: Martinus Nijhoff, 2013.
- FINK, Eugen. *VI Cartesianische Meditation. teil 2. Ergänzungsband*. Dordrecht: Kluwer, 1988.
- Husserl, Edmund. *Analysen zur passiven Synthesis. Aus Vorlesungs- und Forschungsmanuskripten, 1918-1926*, ed. Margot Fleischer. *Husserliana* XI. Den Haag, Netherlands: Martinus Nijhoff, 1966.
- HUSSERL, Edmund. *Cartesianische Meditationen und Pariser Vorträge*, ed. Von Stephan Strasser. Hua. I. Den Haag, Martinus Nijhoff, 1950.
- HUSSERL, Edmund. *Erfahrung und Urteil. Untersuchungen zur Genealogie der Logik*, ed. Ludwig Landgrebe. Hamburg, Claassen, 1964.
- HUSSERL, Edmund. *Experiencia y juicio*. México: UNAM, 1980.

⁴¹ Nos referimos al texto de Iser, Wolfgang. *Rutas de la interpretación*. Libro en el que se analizan tres métodos de interpretación según el objeto a analizar, siendo el análisis de los textos propios de las distintas hermenéuticas, luego aparecen otros objetos a interpretar que no se fundamentan en la textualidad, como lo es analizar una cultura, el método que se propone es el cibernético, el cual se explica a detalle en el texto. Por último, se presenta los objetos que no cuentan con una forma específica, porque son continuos o se dan siempre en una fluctuación, como lo es pensar a Dios, por ejemplo, el método que se propone es el infinitesimal, el cual ayuda a aproximar sin reducir, una manera de traer al pensamiento.

- HUSSERL, Edmund. *Ideen Zu einer reien phänomenologie und phänomenologischen philosophie. Fünf Vorselungen*, ed. Walter Biemel, ed. Karl Schuhmann. *Husserliana* III/ 1 y III/2. Den Haag, Martinus Nijhoff, 1976.
- HUSSERL, Edmund. *Lógica formal y trascendental*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1962.
- HUSSERL, Edmund. *Logische Untersuchungen. Erster Band: Prolegomena zur reinen Logik*. Hua. XVIII. Text der 1. und der 2. Auflage. Halle: 1900, rev. ed. 1913. Hrsg. Elmar Holenstein. The Hague, Martinus Nijhoff, 1975.
- HUSSERL, Edmund. *Philosophie Erste* (1923/4). Hua. VIII. Den Haag: Martinus Nijhoff, 1956.
- HUSSERL, Edmund. *Vorlesungen zur Phänomenologie des inneren Zeitbewusstseins*. Halle: Max Niemeyer, 1928.
- HUSSERL, Edmund. *Zur phänomenologie des inneren Zeitbewusstseins (1893-1917)*, ed. Rudolf Boehm. Hua. x. Haag, Martinus Nijhoff, 1968.
- HUSSERL, Edmund: *Ideen zur einer reinen Phänomenologie und phänomenologischen Philosophie. Zweites Buch: Phänomenologische Untersuchungen zur Konstitution*, ed. Marly Biemel. Hua. iv. Den Haag, Martinus Nijhoff, 1952.
- HUSSERL, Edmund. *Die Bernauer Manuskripte über das Zeitbewusstsein: (1917/18)*. Kluwer, Dordrecht, 2001.
- HUSSERL, Edmund. *Ding und Raum: Vorlesungen 1907*. Ed. Claesges Ulrich, Nijhoff, Den Haag, 1973.
- INGARDEN, Roman. *La comprensión de la obra de arte literaria*. México: Fondo de Cultura Económica, 2005.
- INGARDEN, Roman. *La obra de arte literaria*. México: Fondo de Cultura Económica, 1998.
- ISER, Wolfgang. *Rutas de la interpretación*. México: Fondo de Cultura Económica de España, 2005.
- JARAMILLO, Mónica Marcela. «Fenomenología de la corporeidad». *Revista Uis Humanidades*, vol. 28, núm. 2, 1999.
- JARAMILLO, Mónica Marcela. «La dimensión de lo político en el mundo de la vida». *Praxis Filosófica*, vol. 17, 2003.
- JARAMILLO, Mónica Marcela. *Crítica del objetivismo y subjetividad trascendental en la fenomenología de Husserl*. Tesis de pregrado. Universidad de Caldas, 1982.

- JARAMILLO, Mónica Marcela. *E. Husserl et M. Proust: A la recherche du moi perdu*. Paris: L'Harmattan, 1997.
- JARAMILLO, Mónica Marcela. *La crisis de la filosofía: Husserl y Heidegger*. Tesis de maestría. Université de Paris IV, 1985.
- JARAMILLO, Mónica Marcela. *Problemas preliminares del análisis fenomenológico constitutivo*. Tesis de maestría. Université de Paris I, 1986.
- JARAMILLO, Mónica Marcela. *La théorie phénoménologique des synthèses passives et la genèse de l'oeuvre d'art: E. Husserl et M. Proust*. Diss. Paris I, 1995.
- MERLEAU-PONTY, Maurice. *Fenomenología de la percepción*. México: Fondo de Cultura Económica, 1957.
- MONTERO, Fernando. *Retorno a la fenomenología*. Madrid: Anthropos Editorial, 1987.



Este es un artículo Open Access publicado bajo la licencia Creative Commons Atribución 4.0 International.(CC-BY 4.0)